
EN LA VELADA

PARA SOLEMNIZAR

La libre y espontánea anexión de Chiapas á México.

Dos clases de lazos unen las colonias á la Metrópoli: los unos, de hierro; los otros de oro.—GLADSTON.

I.

Con ruda mano logrará el Coloso
al fin dejar inermes nuestros brazos,
á su carro triunfal uncirnos luego,
y aun matar la protesta en la garganta;
pero en la entraña noble, la conciencia
eternamente escuchará con ira
la voz de la razón, que nunca enciende
divino incienso ante opresor tirano.

El hierro cruel, el oro que soborna
no son lazos de amor, dignos y eternos,
que hagan soñar á nobles corazones
con esa dicha de vivir unidos,
ó así morir en la contraria suerte.

El oro, el hierro. formarán cadenas
que siempre nos degradan y mancillan,
que el tiempo las corroe y las destruye,
ó nuestra propia dignidad las rompe.

II.

La libre unión no pudo en el pasado
la norma ser de las incultas gentes,
y la fuerza brutal formó los pueblos
salvando las fronteras naturales
sin respetar las razas ni la Historia,
alzando el pedestal de las naciones
en odios é infidencias que desunen,
no en la unidad del alma colectiva.

¡Cuán efímera unión! Eternamente
el fiero Marte, en su hálito de fuego,
envenena la atmósfera del mundo!
Sobre el hierro y el oro están los lazos
que son la urdimbre de la propia vida:
nuestra índole moral, nuestros instintos,
atavismos y herencias, cuanto forma
el eco inmenso de la edad pasada,
ola que impulsa nuestra edad presente
á la ignota ribera del futuro!

III.

La ley de las naciones ha borrado
el antiguo rencor al extranjero,
y se persigue al atentado injusto
contra la vida y libertad del hombre.
¿Cómo aceptar el crimen porque sólo
es un pueblo el autor y otro el que sufre?

El genio de la Historia que reprueba
el torpe abuso de la fuerza innoble,
se yergue al fin, y con su voz de trueno
increpa á las naciones invasoras,
y sus deberes dicta al Continente.

Pronto ha de ser la voluntad y sólo
la libre voluntad, único origen
de íntima unión y perdurable alianza
entre los pueblos que adunarse logren.

Y entonces. ah! el atentado injusto,
la tendencia bandálica, agresiva,
en cada Continente hallará un dique,
y en la Ley de los pueblos tendrá un nombre
que llene de rubor su altivo rostro!

IV.

¿Que la lucha es la ley de la existencia?
¿que el reposo los músculos relaja?
¿que estancados los gérmenes sucumben,
porque es la tempestad renovadora,
y no se avanza sin continuo cambio,
y la vida se alienta con la vida?

Mas, si todo progresa, ¿por ventura,
puede quedar la lucha estacionaria?
¿No hay una forma de combate incruento?
¿siempre ha de ser la forma primitiva?

Lucha el que emprende disputar el suelo
á las plantas nocivas y á las fieras;
el que obtener de la Natura alcanza
un nuevo agente en el servicio dócil;
quien el provecho acrecentar consigue,
su propio brazo al aplicar con modo;
el pueblo que más próspera existencia
ofrece al emigrante de otros pueblos;
la raza que engrandece su hermosura
con adecuado régimen de vida,
la misma virgen que insidiosa gracia
derrocha en sus modales y atavíos.

Sí, todos luchan; pero en blanca lucha,

no en la airada y sangrienta de las fieras,
que sombríos espíritus proclaman
cual salvadora válvula de escape
ó convergencia del vigor que sobra

Es, pues, la guerra imperfección y atraso,
porque lo es siempre el que la fuerza huelgue:
que sólo la ignorancia ó la desidia
no logra darla bienhechor empleo,
ni regular su escape, ó condensarla
como ahorro que forma capitales.

V.

La unión de pueblos que á la vida vienen
como hermanos gemelos, y se buscan
porque unidos son fuertes y felices,
toca el grado más alto del progreso,
la forma contractual de las naciones
con que ha dos siglos que la Historia sueña;
es hecho que ennoblece y que sublima
la dignidad del hombre en nuestras almas,
y es sagrada la patria en que acontece,
como el día inmortal que lo recuerda,
¡para ejemplo del mundo y alta gloria
de nuestra raza generosa y noble!

ERNESTO SOLÍS

Magistrado del Tribunal Superior de Puebla.

México, 12 de Septiembre de 1902.

ALOCUCION

LEIDA

POR EL SR. LIC. D. JOSE ANTONIO RIVERA G.

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA UNION.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS Y SEÑORES:

De las rosas recién entreabiertas tenía la arrogancia y la frescura. Los ojos, negros, como expresión de su naturaleza tropical y vibrante; melena suave y lustrosa; cuerpo gentil y flexible; voz acariciadora, sonrisa inefable. Joven, hermosa, rica; emparentada con familias linajudas antiquísimas; dotada de excelentes cualidades morales; pensativa y creyente como una vestal; fuerte y abnegada como una heroína; si con el cuerpo oloroso á lirio, con el alma luminosa como un astro: tal era la novia ideal que á principios de la pasada centuria disponíase á celebrar sus bodas felices.

El novio, un valiente guerrero, con escudo de numerosos cuarteles en que una águila poderosa, con las alas extendidas, servía de símbolo. Alto, moreno, con la barba entera y rizada, de maneras distinguidas, con el aplomo y majestad que dan una noble alcurnia y el don de mando, sólo concedido á las almas superiores, era el tipo más acabado de la belleza masculina.

La fama de sus proezas (en historias y poemas celebradas),

mil y mil veces repetidas, su origen misterioso y legendario, el esplendor de sus riquezas inagotables, su proverbial generosidad, su constante entusiasmo por la libertad y el progreso, dábanle tal aureola de grandeza, que era en verdad adorable.

¿Qué extraño, pues, que el alma romántica de la doncella, educada en las severas y monótonas prácticas de la época colonial, se incendiara de pronto y, ya poseída por aquel divino amor, diera los pasos que su decoro y dignidad le permitían, para acercarse al bien amado?

Hasta entonces había ella vivido de los recuerdos, se había absorbido en la contemplación de un pasado glorioso bajo la inmensidad de las selvas milenarias.

Aquellos árboles gigantescos, harpas eólicas en que la Naturaleza preludia sus mejores melodías; las corrientes caudalosas de los ríos que de la sierra bajan y al mar se encaminan, ora apacibles simulando colosales espejos donde el cielo se retrata en las noches otoñales cuajadas de «margaritas de oro,» ya violentos y arrebatados como los destinos humanos, y cargados de despojos en que la vida se estremera y la muerte se engríe; los oteros floridos, los valles risueños, las montañas abruptas y sagradas, el sol, eternamente prestigioso y bello, contemplaron ¡ay! con ojos curiosos, el espectáculo sublime de la actividad y del trabajo en progresión constante y redentora.

Los nobles ascendientes de la desposada, emperadores, reyes, caudillos, sumos sacerdotes, conquistaron vastos territorios, crearon grandes naciones, edificaron populosas ciudades, con palacios y templos que aun en ruinas asombran. ¿No fueron, acaso, los votánides los que alzando piedra sobre piedra fundaron á Nachán, Yaxbité, Balún-Canán y Zotzlem? ¿No fueron ellos y sus sucesores los que animaron aquellas impensas soledades, los que fecundaron los campos, los que derramaron el verbo creador, la luz, la alegría, las ciencias, las artes, por las riberas del Usumacinta, ese río sagrado de América que, como el Nilo, cantará perennemente en estrofas divinas las glorias de tantas muertas y desconocidas generaciones?

La novia recordaba también, con orgullo, su parentesco y afinidades con la raza tolteca y la mexicana. Y llena de un supremo júbilo, en tensión el alma heroica, veía el aterrador pero sublime espectáculo de los *soctones*, «los mayores guerreros que Bernal Díaz del Castillo había contemplado en toda la Nueva España,» arrojándose á millares, en la época de la conquista, desde lo alto de una peña, sobre el río de Chiapa, como para significar su amor á la libertad y lo inútil de la vida sin un don tan precioso.

Todas estas épicas memorias, todos estos fúlgidos recuerdos, templaban vigorosamente aquella alma virgen, aquel corazón noble y puro; y cuando la magna epopeya de 1810 tuvo su coronamiento, en ese corazón y en esa alma vibrantes se alzaron himnos de gloria y notas de simpatía, tan hondos y sinceros, que decidieron para siempre de la suerte futura de un pueblo.

He aquí cómo se verificaron los acontecimientos.

A la Ciudad de Comitán pertenece la gloria de haber iniciado la Independencia de la Provincia y su adhesión á México. En efecto, aquella población fronteriza, baluarte del honor mexicano y cuna de muy importantes movimientos políticos que han decidido de la suerte de Chiapas, declaró el 28 de Agosto de 1821 su separación de Guatemala y España, y su unión al Imperio mexicano. (*)

Las otras poblaciones secundaron la idea, y en los primeros días del mes de Septiembre se había consumado ya de hecho la independencia de toda la Provincia. El 1º de Septiembre, el Ilustre Ayuntamiento de Comitán, en virtud de la suprema resolución del 28 de Agosto, hizo la proclamación solemne en presencia del pueblo y con asistencia del Cura Párroco y de los religiosos de Santo Domingo; y finalmente, el 21 de Octubre, en medio de los regocijos públicos, se recibió al vecindario el juramento de la Independencia, ceremonia imponente que las actas de Cabildo de aquella época relatan con sencillez encantadora.

* Véanse los documentos históricos insertos en el *Apéndice*.

SEÑORES:

Entre las naciones, como entre los individuos, los enlaces se verifican de distintas maneras y por diversos móviles. Unas veces es la fuerza bruta la que arroja á un país en brazos de otro: de esto nos presenta numerosos ejemplos la historia. Otras veces los intereses materiales y las conveniencias de la política los conducen á pactar uniones efímeras que se deshacen al más ligero soplo de desconfianza ó de capricho. Pocas, poquísimas ocasiones, las voluntades se manifiestan y hermanan tan espontáneamente y por amor como en el caso de Chiapas y México.

En esta fiesta de familia, humilde en todo, menos en la significación y enseñanza que encierra, os hemos presentado el cuadro de nuestro ingreso á la vida independiente; habéis escuchado el relato de nuestra incorporación á la República; y os hemos hecho recordar, aunque imperfectamente por las circunstancias, los antecedentes de aquel Estado que vino á engrandecer el territorio de Anáhuac.

De nuestros labios no habéis oído ninguna expresión que entrañe desencantos ni reproches. Estamos orgullosos y satisfechos de participar de vuestras glorias y vuestros destinos. En la guerra, nuestra sangre se ha mezclado á la vuestra en defensa del honor nacional amenazado. En la paz, procuramos por medio del trabajo y el respeto á las leyes y autoridades, seguir el movimiento de notable progreso que caracteriza á la nación; y aunque aislados por la distancia y falta de comunicaciones fáciles, nuestros más nobles anhelos se condensan en identificarnos más y más por la educación y las ideas; es decir, por el corazón y el cerebro, á la patria mexicana, para que nos cubra amorosamente, y por siempre, con su pabellón glorioso, y nos arrulle con su himno triunfal y divino.

Y estos anhelos no son ilusorios, se traducen en hechos prácticos. Hasta hace quince años, la juventud de Chiapas se dirigía en crecida corriente á Guatemala, en busca de instrucción y cultura. Muchos chiapanecos le debemos á aquella Re-

pública hermana favores y distinciones que obligan nuestra gratitud sincera; mas desde aquella fecha las sagradas peregrinaciones de los espíritus se han encaminado á México, y en la actualidad reciben enseñanza en las escuelas nacionales considerable número de jóvenes de las mejores familias del Estado, que al regresar á sus lares serán otros tantos agentes de progreso y de patriotismo, é inexpugnables fortalezas contra las que se estrellarán los tiros asestados á la unidad y prestigio de la República.

Voy á concluir para no abusar de vuestra benevolencia.

Os he hablado, señores, de dos hermosos ríos que riegan y embellecen el suelo exuberante de Chiapas. Ambos nacen en las montañas de Centro-América, y ambos, también, están ennoblecidos por la tradición, madre de la historia. El Usumacinta sirve de límites al Estado con Guatemala, y después de recorrer inmensas extensiones de terreno, ricas en maderas preciosas, llega bajo bóvedas de verdura y circuído de gloria al Estado de Tabasco, á esperar las confidencias del Grijalba. Baja éste de los Cuchumatanes, se interna en el Departamento de Comitán, atraviesa el corazón de Chiapas, donde adquiere ilustre nombre, y ya engrandecido por las conquistas realizadas á su paso, en estrecha unión con el Usumacinta, se precipitan los dos en el Golfo de México, cantando el himno maravilloso del amor que hasta á la misma muerte hermosa y dignifica.

¡Así nuestros corazones, así nuestras simpatías, así nuestros sentimientos! En corrientes prolíficas y sonoras, más dilatadas y profundas que las de aquellos caudalosos ríos, vienen á confundirse en el inmenso mar de la patria, con el orgullo de quien se entrega voluntariamente y por amor, en toda la plenitud de la vida.

México, 12 de Septiembre de 1902.